

# ¿Que pasa cuando los estudiantes mayores de 12 anos tienen ausencias sin justificar?

*No espere a platicar sobre las preocupaciones de asistencia. Llame a la línea de asistencia de la escuela para poder mejorar la asistencia de su hijo/a.*

## LA REACCION DE LA ESCUELA

- La escuela llama a los padres para informarlos de las ausencias
- El personal de la escuela se reúne con el estudiante para hacer una plan para mejorar la asistencia.
- El personal de la escuela se reúne con los padres para hacer un plan para mejorar la asistencia.
- El personal de la escuela tiene la obligación de enviarle una carta de advertencia citando el estatuto del estado de Minnesota y explicando que la continuación de las faltas resultara en referir al estudiante al Abogado Fiscal del Programa de Intervención del Condado de Ramsey, TIP.

- Si la asistencia no mejora



## REACCION DE LA OFICINA DEL ABOGADO FICAL DEL CONDADO DE RAMSEY

- El abogado fiscal del condado hace una sesión informativa para padres.
- Los padres se reúnen con el personal de la escuela y el estudiante para crear un contrato escolar explicando las responsabilidades del estudiante, los padres y de la escuela.
- El abogado fiscal pide una audiencia con el “equipo de asistencia del estudiante”, los padres y el estudiante para revisar los documentos de asistencia e identificar obstáculos. Los estudiantes y los padres crean y firman un contrato escolar de asistencia.
- El abogado fiscal del condado de Ramsey presenta una petición de ausentismo escolar con la Corte Juvenil del condado de Ramsey.

- Si la asistencia no mejora



## CONSECUENCIAS MANDADAS POR LA CORTE

- El estudiante puede tener las siguientes consecuencias:
  - Ser supervisado por el sistema judicial por 180 días
  - Pagar \$100 de multa
  - Completar horas de servicio comunitario
  - Puede que el estudiante pierda el privilegio de sacar una licencia de conducir hasta los 18 anos de edad
  - Completar evaluaciones de salud mental o de fármaco dependencia.
  - Acceder a arresto domiciliario
  - El estudiante puede ser colocado en una casa de grupo o un hogar adoptivo.
- Los padres pueden ser obligados por la corte a llevar al estudiante a la escuela todos los dias a tiempo.